

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PERIODICO DE LA SUSPENSION

MADRID 8 de Nov. 1861. Precio 30 cent. Ult. y Extra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, número 22.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSPENSION.
Mandando su importe a Madrid, se enviará
de la administración, calle del Rubio, número 22,
que no serviría que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2873 DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 22.

PRIMERA EDICION.

Anoche se cantó al fin en nuestro teatro Real el *Rigoletto* para el estreno del tenor Sr. Giolani y de la contralto señora Eracleo. Sobre el mérito de estos dos artistas no puede fallarse por el gran temor de que aparecieran poseídos y que influyó sin duda en que no pudieran lucir sus facultades.

La Sra. Rey-Balla y el Sr. Merly fueron bastante aplaudidos y contribuyeron en primer lugar al buen éxito de la ópera. La orquesta merece también nuestros sinceros elogios.

Mañana se cantará *Fausto*, en el que tomará parte el Sr. Mario, que anoche ocupaba uno de los palcos de escenario.

En Figueras hay un matrimonio que no cuenta mas edad que de cuarenta y uno a cuarenta y tres años, y no obstante han dado ya a luz veinte y un hijos, quince varones y seis hembras, de los que solo les viven una hembra y dos varones, siendo el uno de estos recién nacido.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Havas:

New-York, 2 de diciembre.
El presidente Johnson ha dado una proclama en la cual restablece el habeas corpus en toda la Confederación, exceptuando los Estados que se pusieron tiempos atrás en insurrección. La Carolina del Norte ha admitido una enmienda a la Constitución.

La Tribuna dice que las relaciones entre América, Francia e Inglaterra son muy satisfactorias.

«El Times» anuncia que el ministro de la Guerra reducirá el ejército a 50,000 hombres desde 1º de mayo próximo en adelante.

El oro está a 43 1/4, y el algodón a 52.

Londres, 12.
En el meeting de Londres Mr. Hallion habló en contra del gobernador de la Jamaica.

El Diario Español ha presentado ayer en el juzgado de Buenavista la demanda de injuria y de calumnia contra el periódico.

dico *La Epoca*, por su artículo del sábado último titulado *Un periódico de historia*.

Hoy llegará a esta noche el diputado electo por la provincia de Murcia señor Ruiz Pastor, y esta noche, de ocho a once, le obsequiarán con una serenata sus numerosos amigos y electores del distrito de las Villas, para demostrarle de este modo la satisfacción que tienen en verle elegido diputado por aquella provincia, ya que á ellos no les ha sido posible darle sus votos en el mencionado distrito.

El propietario de *La Esperanza* Sr. La Hoz seguirá anoche un tanto aliviado de la enfermedad que le tiene postroso en el lecho; pero, desgraciadamente, tanto que padecerá considerar fuera de peligro, como descanso.

Anoche debió llegar a Madrid la señora condesa del Montijo.

Se ha embarcado en Inglaterra el señor Osuna, encargado de llevar despachos del gobierno español al general Pareja, jefe de nuestra escuadra en el Pacífico.

El capitán general de la armada señor Armero debe llegar pronto a Madrid.

La Epoca ha demandado ante los tribunales al *Diario Español*, según dice anoche aquel periódico.

Varias personas de las que tienen su habitación en las nuevas casas de la Montaña del Príncipe Pío quisieran que, combinando el servicio de los serenos con el de la Guardia civil, hubiera por las noches una vigilancia continua y bien ordenada para que se pudiera transitar con seguridad por las calles de aquél barrio, pues suelen estar muy solitarias, y se ha o servido que circularan por ellas algunos rateros.

Ya han venido a Madrid algunos empleados y dependientes de la Real-Clase que formaban la servidumbre de sus majestades en el Pardo, así como también están llegando equipajes de las personas que se preparan á abandonar el jueves próximo aquel real sitio, que tan pocas comodidades les ofrecía en la presente estación.

Dice un diario de oposición que se dice se han tomado medidas muy violentas contra algunos militares, como la de enviarlos a las posesiones de África sin razón ni motivo conocido.

Podrá decirse, como se dicen muchas otras cosas que son inexactas,

Dice un diario de oposición que se dice se han tomado medidas muy violentas contra algunos militares, como la de enviarlos a las posesiones de África sin razón ni motivo conocido.

Ayer debió salir de Zaragoza para Burgos, á donde ha sido destinado, el regimiento de infantería de Toledo, que en

Se está llevando á efecto la desamortización de los bienes pertenecientes á la santa Hermandad del Refugio, habiéndose puesto ya á la venta en pública subasta algunas fincas de las que poseía en Madrid esta corporación.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 37 3/8; el exterior, a 40; la diferida, a 40 1/2; la amortizable, a 40 1/2; el 3 por 100 francés, a 69 00, y el 4 1/2 a 97-10.

Londres, 12.

Les consolidadas inglesas quedaban de 87 1/4 a 3 1/2.

El periódico neo católico *La Regeneración* se ha dado á publicar noticias militares, y todos los días publica una serie de parrafos relativos á Guerra; pero como el asunto se aviene tan mal con sus hábitos, no acierta á dar pie con bala. Dice anoche que el batallón de cazadores de Arapiles será alejado de la corte, y no es verdad. Hace un misterio y forma comentarios porque ha salido para Valencia el batallón de cazadores de Llerena, y no sabe que este cambio es de reglamento, pues hacia mes de cuatro años que guardó la Madrid. Habla de retenes e ignora que esta nueva forma de servicio establecida durante la pasada administración, y continuada hoy, no supone recelos, sino que pertenece á una de esas muchas modificaciones que se introducen para el mejor servicio.

Dice que el viernes ultimo se dieron disposiciones para que el sábado hubiere tropas y policía en las cercanías y en todo el camino de Atocha, y semejantes disposiciones no han sido dictadas. Tome mejores informes nuestro colega, y no le harán incurrir en tantos y tan graves errores.

Dice un diario de oposición que se dice se han tomado medidas muy violentas contra algunos militares, como la de enviarlos a las posesiones de África sin razón ni motivo conocido.

Podrá decirse, como se dicen muchas otras cosas que son inexactas,

Ayer debió salir de Zaragoza para Burgos, á donde ha sido destinado, el regimiento de infantería de Toledo, que en

rante algún tiempo ha guardado aquella primera plaza.

El sábado por la noche fué obsequiado en Barcelona con un espléndido banquete que tuvo lugar en la fonda de Oriente de aquella ciudad, el Sr. Dr. don Pablo González Huebra, nuevo rector de aquella universidad literaria, al cual se quiso tributar un testimonio de aprecio y de la consideración que merece dicho señor que un día fué estudiante de la facultad de derecho. Asistieron á dicho banquete, que tuvo un carácter puramente amistoso, la mayor parte del clero y profesores de la misma, de la academia de Bellas Artes, del Instituto Industrial y otros, en número de mas de sesenta. Durante el mismo reinaron la mayor armonía y la más cordial fraternidad, dando cada uno expansión á los sentimientos de que se sentía poseído al pronunciar al final de la comida los mas expresivos brindis. Todas las personas asistentes se retiraron sumamente complacidas, principalmente el Sr. Huebra, por las muestras de estimación de que fué objeto.

Todas las Bolsas de Europa están en baja. Excepto dos ó tres naciones del continente, todas las demás saldan sus presupuestos con déficit considerable. Agréguese á esto el catalogo de empresarios que en plena paz se están verificando en un dia tras otro en todo el mundo, sin contar los que se tratan de llevar á cabo, y se tendrá una idea, aunque ligeramente, de los embargos y dificultades que hoy encuentran el comercio y la industria.

La producción se halla actualizada por falta de capitales; el precio de los consolados va bajando á medida que el precio del dinero va subiendo. Hoy, en Europa, hambre de dinero, así entre los particulares como entre los gobiernos, y las compañías comerciales e industriales saben ya dónde encontrarán dinero no ya para progresar en sus operaciones, sino para sostenerse en pie.

Semejante estado de cosas no puede ser duradero. Hay motivos para creer que los gobiernos de Europa piensan seriamente en poner remedio, en lo posible, á la crisis que á todos ellos perturba. La verdad es que el abuso del crédito y las aventuras comerciales son en gran parte causa del mal que deploramos en toda Europa.

No habiendo concurrido suficiente número de propietarios de las cuestas del Prado y Huertas á la primera reunión convocada para los días 6 y 7 del actual, se convoca nuevamente á los dueños ó administradores de las casas y solares sitos en las referidas cuestas para que concuren á las segundas reuniones que han de celebrarse bajo la presidencia de un vocal del Consejo de administración del Canal de Isabel II, en los días 15 del presente mes para la del Prado y 16 para la de las Huertas, á la hora de la una de su tarde, en el salón donde el Consejo celebra sus sesiones, sito en la calle del Clavel, núm. 13, cuarto segundo de la derecha, con el fin de nombrar la comisión que ha de fijar el tipo que servirá de base para la valoración de cada uno de los solares de que constan dichas cuestas, por metro ó pie superficial.

Un periódico dijo hace días que las autoridades de Avila trataban de disminuir ó animar el número de defunciones ordinarias ocurridas en estos últimos meses, con el doble objeto de hacer patente el estado satisfactorio de la salud pública, y de alejar por tanto todo temor en la cuestión electoral, que acaba de realizarse.

Nuestro corresponsal en aquella ciudad se hace cargo de las anteriores líneas, y nos dice que comparada la importancia habida durante los meses de junio á noviembre de 1861, ascendente á 128 personas, con la ocurrida en el mismo período de tiempo del año corriente, se observa una diferencia de 14 defunciones menos, cuyo resultado, fundado en guarismos, destruye por completo la gratuita apreciación del periódico á que aludimos, significando además de un modo evidente el buen estado sanitario de dicha ciudad en la época citada, en que por desgracia muchas poblaciones han sido invadidas del cólera.

En la línea de Córdoba a Vilches, kilómetro cuarto, fué atropellado el 10 por la mañana un hombre de los encargados de acarrear grava al camino, que iba montado en una mula. El infeliz no pudo evitar el peligro por haberse desprendido la caballería y quedó atrapado por la máquina de un tren de mercancías sufriendo igual desgracia cuatro caballerías menores. También un niño que iba con él recibió algunas contusiones.

No habiendo concurrido suficiente número de propietarios de las cuestas del Prado y Huertas á la primera reunión convocada para los días 6 y 7 del actual, se convoca nuevamente á los dueños ó administradores de las casas y solares sitos en las referidas cuestas para que concuren á las segundas reuniones que han de celebrarse bajo la presidencia de un vocal del Consejo de administración del Canal de Isabel II, en los días 15 del presente mes para la del Prado y 16 para la de las Huertas, á la hora de la una de su tarde, en el salón donde el Consejo celebra sus sesiones, sito en la calle del Clavel, núm. 13, cuarto segundo de la derecha, con el fin de nombrar la comisión que ha de fijar el tipo que servirá de base para la valoración de cada uno de los solares de que constan dichas cuestas, por metro ó pie superficial.

Los VAGABUNDOS NOCTURNOS.

88 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

88 LOS VAGABUNDOS NOCTURNOS.

estos habían recibido la mística herencia; y cuando un Blamont estaba en la agonía, el fuego de San Bernardo no brillaba.

En vano la luna se asentaba, dejando el valle en profunda oscuridad; la luz no brillaba, mientras el alma en pena no había franequido la eterna morada.

Todos sabían que el dia que muriese el ultimo Blamont, el fuego de San Bernardo no volvería á lucir.

Los que pasaron la noche siguiente á aquella en que se perdió Matilde de Blamont por el valle, aunque no había luna, no distinguieron el fuego de San Bernardo.

Al dia siguiente decidió por el país:

Un individuo de la familia Blamont va á morir; tendremos un gran entierro.

No tuvieron entierro, pero la hermosa castellana de Blamont no volvió á sentarse hermosa y cariñativa á la puerta de la parroquia de Limes.

Su hija Honoria, niña hermosa como un angel, apareció vestida de luto.

Decidase también en el país que Mr. de Blamont sabía dónde estaba enterrado el tesoro de la abadía; que Lucas de Tres, ultimo abad, le había confiado este secreto á la hora de morir, y que todas las noches Blamont dejaba su lecho para ir á visitar el tesoro.

Qué hacía en medio de aquel Océano de riquezas, y por qué arrastraba una vida tan mezquina, siendo dueño de tesoros con los que hubiera podido comprar un reino?

Los unos respondían que era avaro, y amaba el oro por el gusto de verle y de tocarle.

Otros pretendían que le sujetaba un juramento; ello es que este secreto costó la vida á la hermosa Matilde.

Nadie hubiera podido dar esta explicación en el país, que se encontró después entre los papeles de Mr. de Blamont y fué causa del ruinoso proceso criminal de Juan Legagneur en Namur.

Matilde, después de haber vagado por los corredores, llegó á la puerta del subterráneo, que su marido se había oido cerrar.

Como el subterráneo tenía varios senderos, Mr. de Blamont halló la salida sin encontrar á su mujer, sia poder sospechar que le hubiese seguido hasta unos sitios que él solo conocía. Cuando encontró el lecho vacío, creyó volverse loco de dolor. Matilde era toda su vida.

Hizo algunas pesquisas, pero el temor

de ofender el decoro de su mujer le hizo guardar su secreto, y vencido por el dolor, estuvo ocho días sin volver al subterráneo.

Durante estos ocho días faltó el fuego de San Bernardo. Al noveno Mr. Blamont volvió al subterráneo, encontrando á su mujer muerta entre aquellas infaustas riquezas. En el mismo subterráneo le abrió una fosa. Desde entonces el fuego de San Bernardo no volvió á estinguirse.

Dejaron de verle durante la enfermedad de Honoria, y al punto corrió por el país la nueva de que Honoria iba á morir.

Cuando Honoria entró en convalecencia, su padre se retiraba todas las noches poco antes de las doce, y el fuego de San Bernardo resarcía: pocos días después los Legagnur llegaron al castillo, instalándose como duenos en él. Era evidente que estos hermanos ejercían sobre Mr. de Blamont uno de esos dominios absolutos que solo da la posesión de un secreto terrible.

Recordaremos que Honoria en efecto, había hecho alusivo á un secreto en su entrevista con Hector el dia de la casamiento.

Este secreto no podemos comunicarle aun, podemos únicamente decir que Matilde de Blamont no era la única persona que había desaparecido dentro de los muros de aquél castillo.

Cuando llegaron los Legagnur, Honoria estaba aun en convalecencia, pero ni con el pretexto de su enfermedad, retiró la palabra empeñada y se fijó el dia del desposorio, y se firmaron los contratos.

La noche que se firmaron estos, le dijo su padre:

—Ha breve hará quince años que tu madre ha muerto y durante tu enfermedad he pronunciado un voto que tengo que cumplir.

Al dia siguiente murrió.

—He pasado la noche escribiendo, se sabrá todo.

Al decir esto sonreí, Honoria no abrigó la menor sospecha alarmante.

El mismo dia encontró un papel en la almohada de su lecho prendido con un alfiler; el papel decía:

«El roble hueco está siempre al extremo de la avenida.»

Honoria no conocía la letra, y débil aun, estuvo á punto de desvanecerse al leer aquellas letras. Hasta entonces no

su fábrica de Sedas el barón Miguel había pronunciado discursos que merecían calorosos aplausos de sus convidados.

Brindaron todos á la próxima unión de Antonio y Honoria, habiendo esta y su padre como los demás.

Antonio estrechó la mano de Miguel que casi dejó asomar lágrimas á sus ojos.

—Esposa mia dijo volviéndose á la baronesa con ternura, ninguna ocasión mas a propósito que esta para proclamar en alta voz que tu haces mi vida dichosa, desde hace treinta años. Rara vez aprecio en tu mundo las virtudes que te adoran, pero tu recompensa está en el profundo afecto de tu esposo, en el respeto de tus hijas y en el aprecio de quienes te rodean.

Enjugó los ojos y prosiguió como terminando su discurso:

—Al declinar en mi larga carrera pude reposar en la tranquila felicidad de mi obra...

—Vamos, Miguel, exclamó la baronesa un tanto avergonzada, tranquilizándola.

SEGUNDA EDICIÓN

Según el parte oficial que hoy publica la *Gaceta*, S. M. ha pasado bien el día de ayer, y continúa sin novedad ninguna de atención.

Según habíamos anunciado, ayer fué rubricado por S. M., y hoy publica la *Gaceta*, el real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura, al capitán general de ejército D. Francisco Fernández y Domínguez, y vicepresidentes a D. Claudio Anton de Luxuriaga; a D. Juan Falco y Valcarcel, marqués de Castel-Rodrigo; a D. Ventura de Cerrajería y Mendieta, conde de Cerrajería, y a D. Domingo Ruiz de la Vega.

S. M. la Reina, según tenemos avivado, ha determinado trasladarse mañana a esta corte, dirigiéndose a la basílica de Nuestra Señora de Atocha, por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseos de Atocha y del Prado, calle de Alcalá, Mayor y Arco de Palacio.

Se ha mandado expedir a favor de don Agustín de Silva y Bermuy real carta de sucesión en los títulos de duque de Híjar con grandeza de España de primera clase, con de Rivadavia, de Salinas y de Salvatierra con grandeza de primera clase, marqués de Orani y de San Vicente, con grandeza de España de segunda clase.

Se ha mandado igualmente expedir a favor de D. Francisco Antonio Narvaez de Larimoga, real carta de sucesión en el título de conde de Vizcaya.

—Idem idem a favor de D. José Figueras y Fuster igual real carta de sucesión en el título de vizconde de Casa-Figueras.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente circular a los gobernadores de provincias:

«La Reina (Q. D. G.) ha tenido por conveniente disponer que se aplique la observancia del reglamento sobre organización de partidos médicos de la Península, aprobado por real decreto de 9 de noviembre de 1864, y publicado en la *Gaceta* de 15 del mismo mes. Hasta tanto que se evacúe por los cuerpos que intervinieron en su redacción la consulta hecha por este ministerio a consecuencia de las observaciones espuestadas por algunas localidades; encargando, sin embargo, a dichas autoridades el que todos los contratos que vayan ocurriendo entre titulares y ayuntamientos se subordinen a lo prevenido en el citado reglamento.»

El cónsul general de España en Odesa participa que han quedado abiertos al comercio extranjero, por decreto impreso.

rial de 20 de agosto último, los pueblos siguientes del Cáucaso, situados en la costa oriental del Mar Negro:

Aapa, el fuerte Constantinovsk (antes Novorúsk), el puerto Veliaminoff, Sukhum-Kale, Oshemtschiri, Potti y el fuerte San Nicolás.

Por reales decretos que hoy publica la *Gaceta*, se nombra a D. Mariano Gil y Alcaide, magistrado supernumerario de la audiencia de Pamplona, para la plaza de magistrado de número que resulta vacante en la misma audiencia por pase a otro destino de D. Feliciano Ramírez de Arellano; y se suprime la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la indicada audiencia de Pamplona por nombramiento para una de número del Sr. Gil y Alcaide. Como se vé por esta real disposición, se confirma lo que tantas veces ha anunciado LA CORRESPONDENCIA respecto al pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia de extinguir la clase de magistrados supernumerarios.

Por real disposición que hoy publica la *Gaceta*, y en virtud del expediente instado a D. Gregorio Romeo, magistrado de la audiencia de Pamplona, se manda que cese en el desempeño de su destino; para esta vacante se nombra a D. Juan Bautista Marugal, magistrado supernumerario de la misma audiencia, y se dispone por último que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario, que desempeñaba el Sr. Marugal en la audiencia de Pamplona.

Dentro de breves días saldrá para París el conocido banquero Sr. Salamanca, que llegó hace pocas noches a Madrid.

S. M. la Reina ha tenido a bien resolver que el territorio de la península ésta adyacente se divide por ahora para el servicio de los montes públicos en las inspecciones y distritos que se expresan a continuación:

Primera inspección. —Madrid.—Comprenderá los distritos forestales de Madrid, Cuenca, Guadalajara y Soria.

Segunda. —Oviedo.—Comprenderá los distritos de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Tercera. —Santander.—Comprenderá los distritos de Santander, Burgos, León y Palencia.

Cuarta. —Zaragoza.—Comprenderá los distritos de Zaragoza, Huesca, Logroño y Navarra.

Quinta. —Barcelona.—Comprenderá los distritos de Barcelona, Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona.

Sexta. —Valencia.—Comprenderá los distritos de Valencia, Albacete, Alicante, Castellón y Teruel.

Séptima. —Jaén.—Comprenderá los distritos de Jaén, Almería, Granada, Málaga y Murcia.

Octava. —Cádiz.—Comprenderá los distritos de Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Novena. —Cáceres.—Comprenderá los distritos de Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Toledo.

Décima. —Segovia.—Comprenderá los distritos de Segovia, Ávila, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los ingenieros jefes de los distritos remitan á la dirección general de agricultura, industria y comercio, un ante-proyecto de la subdivisión de estos últimos en comercios y cuarteles, encargándoles que siempre que sea posible procuren conciliar dicha subdivisión con la vivienda en partidos judiciales.

El Sr. Periñán, diputado electo por Albacete, nos ruega digamos que él no desearía que tantas veces ha anunciado LA CORRESPONDENCIA respecto al pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia de extinguir la clase de magistrados supernumerarios.

Parece que la compañía de cuadros vivos que dirige el Sr. Farriols vendrá en breve a Madrid a trabajar en el teatro de la Zarzuela.

Ha fallecido en París M. Louis Huart, redactor en jefe que era del *Charrua* y del *Journal Amusant*.

Dicece que la Reina ha concedido los collares del Toison que estaban vacantes por muerte del infante D. Francisco y del duque de Rivas, a S. M. el rey de Hannover y a S. A. R. el príncipe Carlos de Prusia.

Con la muerte del rey de los belgas hay otro Toison vacante.

En la noche del jueves llegó a Málaga el señor general marqués del Duero, y en la viernes fue obsequiado con una serenata por las bandas militares y la guardia.

La cuestión de las cocinas económicas ha empezado a iniciarse en Valencia.

Dos días hace hoy, en Valencia, que la encapotada y resaltada señora está regando copiosamente nuestras calles y campos. Ignoramos la zona o extensión a que se estiendan las lluvias; pero por la depresión que experimentó anteriormente la temperatura, y por la oscuridad que á la hora que escribimos se observa, creemos que el tiempo degenera en un verdadero y largo temporal, que estiende su influencia á las costas y otros puntos más apartados e interiores de la provincia.

Han sido denunciados *La Iberia* y *La Novedades*, el primero por una gacetilla con el epígrafe de «abur» y el segundo por un sueldo que principia: «Mañana vuelve la corte» y concluye «esta juzgado».

S. M. la Reina ha concedido á la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en la heroica ciudad de Tarifa, el título de real archicofradía; honor que solo se dispensa á las que aquella reune una gran número de cofrades.

Ayer habrá salido de Valladolid con destino a Madrid, el batallón de Gazaderos de Ciudad Rodrigo, núm. 9, que no lo hizo el dia anunciado, porque estaban dispuestos para salir recibió orden de hacerlo por la carretera, en vez de marchar por el ferrocarril como al principio se proyectaba.

En Valladolid se han suspendido las subastas de los portazgos, en atención a que están próximos á ser suprimidos por una ley que el gobierno tiene en proyecto.

En el teatro de Calderón de Valladolid se ha puesto en escena *Venganza catalana*, desempeñando por primera vez la señora Civil el difícil papel de María.

El ayuntamiento de Valladolid se ocupa de señalar las obras que han de proporcionar trabajo á los jornaleros que de él carecen.

Parece que el gobierno francés encuentra dificultades para formar la legión extranjera que piensa enviar á Méjico. El de Suiza no se presta a que sus nacionales vayan á combatir en Méjico en favor del imperio y en contra de la república.

Leemos en *El Diario Español*:

«Entre las infinitas pruebas de la influencia exagerada y abusiva del clero en la lucha electoral de Navarra, permítanos citar lo ocurrido en un pueblo inmediato a Tudela. Como si no fuesen suficientes las amenazas e intimaciones empleadas en todo el país, el párroco del pueblo en cuestión subió al púlpito la víspera de las elecciones, y anunció solemnemente des de él que los que votasen la candidatura ministerial quedaran a condados.»

Este mes, siguiendo la costumbre de años anteriores, se abrirá el pago en Madrid para todas las ciudades que dependen del Tesoro desde el dia 20 al 21.

Los demócratas de Mula han observado con una comidilla al reputado escritor Sr. Galán, que accidentalmente se encuentra en aquella población.

El regimiento de caballería del Príncipe es el encargado en dar la escolta á la reina Isabel en su tránsito d. Pardo hasta Atocha. Al intento se han comunicado ya las órdenes oportunas.

El proceso de los fanjans ha dado por resultado la condena á veinte años de

detención y de trabajos forzados á master Luly, uno de los propietarios del *Shishpeople*. Peñas análogas se imponían á sus co-acusados; pero se creó que en pasado algún tiempo y calmada que sea la agitación de los espíritus, todos ellos serán amnisteados y morirán tranquilos en sus casas, como le sucedió a Mr. O'Brien, el jefe del movimiento insurreccional de 1848.

La Iberia aconseja hoy á sus amigos que lo mejor que pueden hacer mañana es estar en sus casas y no asistir a ciertos espectáculos.

La actividad que está desplegando el ministro de Ultramar para introducir notables mejoras en todos los ramos de la administración en las Antillas, está siendo objeto del examen y aplauso de la opinión; aplauso que se ha extendido á elegir la introducción de la ley de Enjuiciamiento civil en Cuba y Puerto-Rico, que por decreto de ayer se manda establecer allí.

Siempre hemos creído que el duque de la Victoria, á pesar de las ardientes esencias de los hombres del progreso, no rompería con su pasado ni destruiría su historia llena de servicios prestados al trono.

Nuestra creencia se ve confirmada en los siguientes párrafos de una carta que el general Espartero ha dirigido al comité progresista de Barcelona:

«Yo accepto, pues, con la grata satisfacción la expresiva felicitación de ese comité dignísimo, pues s. la confirma la gran verdad que yo, ha tenido que de todo el mundo, con su amor y dedicación que en su favor, que pude haber divergencia alguna, porque esta no cabe entre personas que estén ligadas á toda mi personalidad, solo tienen una misma aspiración, que es la ventura de nuestra madre común la patria.»

Yo siento júbilo indecible al ver aceptados y respaldados por los progresistas todos los principios bien definidos del manifiesto del comité central: ellos son los que simbolizan la bandera de libertad y progreso, los cuales se hallan específicamente consignados en la Constitución de 1836, de la cual no es posible retroceder. En esa Código, última expresión legítima de la voluntad nacional, se hallan perfectamente garantidos el trono constitucional, la libertad y el orden, y solamente con él pueden satisfacerse las legítimas aspiraciones de este gran pueblo.»

Está a punto de firmarse el tratado de comercio entre Prusia y Italia, y no se duda de la adhesión de todos los Estados secundarios de Alemania á este acuerdo internacional.

de la galería se encontró frente á frente con una mujer encubierta que al verle retrocedió espantada y vacilante.

El barón quedó un instante desconcertado, y murmuró despues sonriendo:

—No temas, mi futura cuñadita, seré discreto; pero exijo lo mismo por vuestra parte.

—Señor... balbuceó Honorina.

—Tranquilízate, repuso el barón señalando el extremo de la galería. No somos aquí los únicos que tienen que hacer esta noche.

En efecto, una cuarta puerta acababa de abrirse, dando paso al excomandante Antonio, que se adelantó lentamente como en observación.

El barón tomó la mano de Honorina y la estrechó con cariño.

—Ese será vuestro esposo mañana, murmuró, iy ese es mi hermano! Le odio, pero si hablo os matará; ahora os dejo libres; creo que me habréis comprendido.

Y bajó por la misma escalera que había bajado Mr. de Blamont.

Honorina se refugió en el quicio de una puerta.

Antonio Legagneur pasó de puntillas, dirigiéndose á la escalera principal.

V.

Honorina.

Como se vé, la noche prometía no ser muy tranquila para los habitantes del castillo de Blamont. La calma de aquella cena de familia era una indigna carreta. De cuantos habían cenado, únicamente parecían reposar tranquilos la baronesa, sus hijas y el aya de Honorina.

Los dos sobrinos habían salido con dirección á la taberna del Leon belga, que, como sabemos, era de Constantino, y en la cual hemos encontrado por primera vez á Mateo Sudre y su intelectivo loro. Tampoco habremos echado en oídos que los malhechores que atacaron á Hector en el vado de Saint-Ild, habían salido también de aquél infame vecindario.

Restaba seguir en sus peregrinaciones distintas á Mr. de Blamont, ese misterioso fantasma, y al melifluo barón Miguel, al ex-comandante Antonio, y á la interesante Honorina.

Principiamos por la última.

Honorina abandonó trémula el quicio de la puerta cuando dió de oír los pasos de Antonio Legagneur. La pobre ni-

ña temblaba, pero no era de miedo, era de frío.

Acababa de salir de una enfermedad, porque como hemos dicho, mientras Hector estaba en su prisión, ella luchaba en el lecho entre la vida y la muerte. La fiebre la había acometido al regresar de la cacería, tan fuerte en resultados para el infeliz Hector; pero por fortuna para ella, los ignorantes médicos de aquellos contornos, habían dejado de prestarla sus cuidados permitiendo que mas sabiamente la naturaleza obrase por sí.

Honorina no se lo agradeció; Honorina había visto frente a frente la muerte sin temblar, y se había acostumbrado dulcemente á la idea de morir.

Mientras estuvo enferma ninguna noticia recibió de Sedan; quizá era en ello cómplice su padre, que no se apartaba de su cabecera.

Por espacio de muchos días y durante muchas noches de angustia y de fiebre, en que el corazón de Honorina parecía que iba á dejar de latir, Mr. de Blamont permanecía á su lado mudo, frío, inmóvil. Su palidez de mármol no aumentaba; pero cuando se acercaba el pañuelo á sus labios, la batista tenía manchas de sangre.

Todos los días iban de parte de los Legagneur á preguntar por la salud de Honorina, y puede decirse que los dos sobrinos apenas abandonaban el país.

Una noche el padre y la hija quedaron solos. Honorina estaba agitada por la fiebre. Mr. de Blamont estaba inmóvil en su sillón. Ambos se estremecían violentamente á la detonación de una arma de fuego, y Honorina, no obstante su debilidad, se incorporó rígida exclamando:

—¡Que le matan, que le matan!

Había tenido sin duda alguna confidencia con su padre, porque este grito no pareció sorprender á Mr. de Blamont, y por el contrario, como enterado de su significación repuso:

—Tranquilízate, no puede ser él.

—En qué os fui a la guerra, padre mío? Esclamo la joven dejando caer sobre la almohada su pálido rostro.

Mr. de Blamont no contestó, y Honorina murmuró despues de una pausa:

—Sueño tantas veces que ha muerto...

—Esto nos explica que Honorina de Blamont ignoraba cuanto había pasado á Hector despues de la cacería.

Al dia siguiente le dijo una de sus criadas que se había encontrado manchas de sangre en el parque, cuyas manchas se extendían hasta el muro, y el jardinero había encontrado una cartuchería de soldado cazador en la plataforma del parque mismo.

Honorina estaba muy mala por entonces; pocos días despues se extendió el rumor de que un joven desertor del ejército francés, llamado Dionisio Moreno, había sido asesinado por los vagabundos nocturnos.

No se encontró sin embargo su cadáver.

</div

TERCERA EDICION.

El presidente del Consejo de ministros irá mañana al Pardo para acompañar a S. M. de su alegre real sitio hasta Atocha y creemos que también el capitán general del distrito, En Atocha esperarán los demás ministros, y allí se celebrará una solemne función religiosa, á la que está invitado el cuerpo diplomático, comisiones de las altas corporaciones del Estado, y todas aquellas personas á quienes en tal caso es costumbre dirigir invitación. Las tropas cubrirán según costumbre el tránsito.

No es cierto que el gobierno español trate de negociar con Mr. Pereire ni con nadie la realización de un préstamo alguno como indica *La Epoca*, ni que haya de presentarse este proyecto á las Cortes. El gobierno no ha pensado en ello, ni siquiera tiene necesidad de tal cosa.

Una vez la persona que ha escrito á *La Epoca* ha sido cuestionada y no sabe dónde, como vulgarmente se dice. Verdad es que nosotros tampoco podemos dar explicación acerca de la significación de ese sonido que solo conocemos de un modo vago, que quizás no llegue á pasar de proyecto, pero que pudiera ser de grande interés para nuestro país.

Hoy recibimos los siguientes BESOS CROS TELEGRAFICOS de la Agencia Haza:

Paris, 12.

Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 195; el 3 por 100 portugués á 46 1/4; el cambio sobre Lisboa á 540; el 5 por 100 italiano á 85 1/2; el crédito territorial francés á 1318; el crédito móvilario francés á 882; el español á 472; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 38 y el del Norte de España á 162.

En Ámsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 1/8, y en Ávila á 35 3/8.

Florencia, 12.

Mr. Nigra, ministro de la casa real, ha muerto.

El gabinete La Marmora, ha presentado á la Cámara numerosos documentos diplomáticos que se refieren á la convención del 15 de setiembre, á la misión de Mr. Vegezzi, al brigandaje en las fronteras y á otras cuestiones. El ministro del Interior presentó un proyecto de ley prorrogando dicha ley contra el brigandaje. Mr. Sella presentó un proyecto de presupuesto provisional para el primer trimestre de 1866 y declaró al mismo tiempo que mañana presentaría otro proyecto relativo á la Hacienda y una memoria sobre el mismo objeto. El ministro de Justicia presentó un proyecto de supresión de las corporaciones religiosas y de reorganización de los bienes del clero.

En estos documentos existen instrucciones dadas á las autoridades fronterizas romanas que dicen que cada tentativa contra las fronteras actuales debe ser reprimida por todos los medios, y que siendo poco probable que las tropas italianas puedan mantener con las pontificias el buen acuerdo que siempre subsistió con las francesas, se renuncia á toda clase de acuerdo con aquellas para la combinación de operaciones en contra de los bandidos. Si las tropas reales son estacadas ó provocadas, ejecutarán actos de represalia, no debiendo en todo caso apartarse de las órdenes recibidas.

Paris, 13.

El emperador ha decidido que por causa de la muerte del rey de los belgas se ponga la corte de luto por 21 días, desde el sábado 16.

Londres 12.

Los periódicos de Portlann anuncian que el general Pareja continúa amenazando bombardear los puertos de Chile sin ejecutar su amenaza y que el bloqueo cerraba seis de los puertos principales de dicha república.

La revolución en el Perú ha triunfado, los insurrectos se han apoderado de Lima el 6 de noviembre; la paz está restablecida.

Parece que una comisión de profesores de la escuela superior de pintura y escultura han pedido audiencia al señor ministro de Fomento para manifestarle por sí y á nombre de sus compañeros su profundo agradecimiento por el acto de reparación y justicia, al consignarles en los presupuestos lo que les corresponde según las leyes.

Siendo esto así, tenemos un placer en anunciarlo, tanto porque revela esta medida las altas dotaciones de ilustración del Sr. Vega Armijo y su afición á las nobles artes, como también el celo énteres por unos profesores postergados hoy á algunos de provincia que ya vienen disfrutando los beneficios que hace tiempo les corresponden.

Ha sido nombrado alcalde corregidor de Valladolid nuestro querido amigo D. Faustino Villedo, que ha desempeñado igual cargo en otras poblaciones.

La Epoca dice que según un telegrama que se ha recibido, el Sr. Osma ha debido embarcar en Inglaterra y lleva pliegos de nuestro gobierno para el general Pareja, añadiendo que se cree que sean instrucciones en sentido conciliador. No sabemos si el Sr. Osma se habrá embarcado; pero si que no es portador de pliegos ni en sentido conciliador ni en distinto sentido. Las instrucciones que se envían al general Pareja están

completamente conformes con las que se le han dado anteriormente, manteniendo las justas pretensiones del gobierno español, de las cuales no puede prescindir sin desdoro de la dignidad patria, puesto que constituyen el único comité de la moderación posible en asuntos internacionales. Nunca podrán los chilenos ni nadie demostrar otra cosa.

Hoy ha continuado en el Consejo de Estado la discusión del informe sobre las exposiciones de los ejércitos relativas al rechazoimiento de Italia.

La Epoca asegura que los reyes de Portugal vendrán á Madrid; otros periódicos lo ponen en duda. Nosotros no tenemos que añadir nada á lo que hemos manifestado. Nada en contra sabemos de esta visita salvo la suposición fundada de que la muerte del rey Leopoldo puede ser un obstáculo.

Ahora bien; á los periodistas que preguntan hoy por qué se hace una cuestión de esta visita, qué inconveniente puede haber en ella y quién podrá promover esa cuestión, podíamos contestarles que nadie más que la prensa ha hecho cuestión de un asunto sumamente sencillo, y que el gobierno no ha tenido ni tiene, ni puede tener inconveniente en que se realice una visita que podrá contribuir á estrechar los vínculos y buenas relaciones que afortunadamente existen entre las familias reinantes de España y Portugal.

Dice un periódico que se han paliado las obras de reforma de la basílica de Leon, por falta de fondos. El ministerio atenderá á estas obras convenientemente con la cantidad que corresponda de las destinadas en presupuestos á la conservación y reparación de templos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 740 fanegas de trigo, de 3'400 á 4'100 escudos; la cebada de 2'200 á 2'300 escudos, y la algarroba de 2'200 escudos.

Varios periódicos se han ocupado estos días de la sentencia dictada por la sala segunda de la audiencia del territorio, en el pleito seguido á instancia del marqués de Santa María, sobre pago de 200.000 rs. en billetes del Banco de España, que no habían sido cambiados á su presentación en dicho establecimiento.

Para que el público pueda formar un juicio exacto acerca de este asunto, conviene advertir, que sobre la instancia del marqués de Santa María no fué oido el Banco, atendida la naturaleza del procedimiento, que por la misma causa no pudo aparecer de aquella sentencia, que no tiene el carácter de definitiva, y que solo cuando llegue el caso de dictarla ejecución, se pondrá lo que á su derecho corresponda con arreglo á las leyes.

Ayer falleció en el hospital General el desgraciado joven que el lunes por la noche fué herido mortalmente por uno de sus compañeros de trabajo, junto al ferrocarril del Mediterráneo. Ayer mismo se le hizo la autopsia al cadáver, y hoy se le ha dado sepultura. La causa sigue instruyéndose por el juzgado del Hospital.

Mañana empezarán en la circunscripción de Morón las segundas elecciones para dos diputados á Cortes, disputándose el triunfo los res. Figuerola, Benjumea, Bernaldez y Añón.

Algun periódico quiere establecer cierta solidaridad entre el artículo que con el título de *Desagravio* ha publicado *el Diario Español*, el Sr. Lorenzana á quien se atribuye, el Consejo de Estado, el informe que se ha emitido sobre las protestas de los obispos, y el gobierno.

Nosotros podemos decir que no existe relación alguna entre esas cosas que citó nuestro colega, y que la única responsable de los escritos que se hayan publicado en *El Diario Español* como en cualquier otro periódico, es su redacción.

Ha tomado posesión de su cargo de director general de Sanidad el señor D. Daniel Garbillo. Hoy se ha ocupado ya del despacho de los asuntos de su dependencia.

Se ha dispuesto que el brigadier D. Miguel de la Vega Inclán, jefe de la 1.ª brigada de la división de caballería del ejército de Castilla la Nueva, marche á su puesto en Alcalá de Henares, encargándose del mando de los regimientos del arma Rey y Reina, primero y segundo de coraceros de Albuera, cuarto de cazadores, y del primero de artillería montada que se hallan acantonados en dicho punto; debiendo entregarle para alojamiento del citado jefe el pabellón que ocupaba el de la escuela de caballería.

La temperatura mínima á las nueve de la mañana de hoy se ha sentido en Burgos, donde el centigrado marcaba 0'2, y la máxima en Tarifa, donde seña- laba 13'7.

El cielo estaba despejado en Bilbao, Oviedo, la Coruña, Santiago y Granada; casi cubierto en San Fernando, con nubes en Seville, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Salamanca, Madrid y Ciudad Real, y lluvioso en Almería y Tarifa.

La mar estaba tranquila en Bilbao, Alicante y Barcelona, gruesa en la Coruña, con oleaje en San Fernando y rizada en Tarifa.

La sala segunda de la audiencia de Madrid, por providencia de hoy, ha declarado que no ha lugar á admitir la sú-

plicá interpuesta por el editor del periódico *Las Nocedades* del real auto dictado por la misma sala, que confirmó el d. 1.º Juez inferior, desestimando la excepción de prescripción de la acción de injurias, deducida en la causa formada contra dicho periódico á instancia de D. José Longoria Carvajal. La sala ha condenado también al editor al pago de las costas que haya ocurrido en este incidente.

El secretario de la sociedad Abolicionista Española ha dirigido á la prensa de Madrid una comunicación esclareciendo las causas de la huelga producida en la reunión del domingo último los respaldables no libres de varas señoras de Madrid como elegidas para contestar si lo tienen á bien, á los más jas que á todas ellas se les vienen dirigir las señoras que constituyen las sociedades abolicionistas de Francia e Inglaterra. La sociedad Española mencionada aprobó su última reunión pública para proponer los nombres de varias señoras de Madrid, que el d. 1.º como es de costumbre, aceptó la invitación que se las dirige, se unirán á las que manifiestan deseos de asociarse á las tareas abolicionistas, á fin de contestar á los mensajes de las damas extranjeras, siendo indispensable proceder así, porque no era posible dirigirse individualmente y una por una á todas las señoras de Madrid á quienes iban dirigidas las cartas a que nos referimos; cartas que no podían quedar sin contestación, sospecha de faltar abiertamente á los preceptos más terminantes de la conveniencia y galantería, de que no es dado presentar en un país culto y respetable.

Esta tarde á las tres, y después del Consejo, han marchado al real sitio del Pardo los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

La Reforma dice que algunas altas corporaciones del Estado han decidido nombrar comisiones que saldrán á robar á la Reina al verificar esta su entrada en la capital. Esto no es cierto. Lo que si habrá oido nuestro colega es que, con arreglo al ceremonial de costumbre, están invitadas al templo de Atocha todas las altas corporaciones del Estado.

Esta tarde ha estado conferenciando el señor Vallerierra, representante del Perú con el ministro de Estado. Parece que van muy adelantadas las discusiones del tratado entre España y aquella república.

El vapor *Gerona* es el que debe trasladar á Italia al señor Ithuriz, representante de España en la corte pontificia, y ya se le han dado órdenes para que se traslade á Alicante, en cuya punto debe embarcarse dicho señor.

El señor Canevas d' Ardara mañana en el Pardo á S.S. MM., y vendrá por la tarde á Madrid.

Don Agustín Gundido Morato, juez de imprenta que ha sido en esta corte, durante la administración del gabinete último, abierta su despacho de abogado en la calle de Atocha, nú. nro. 86, cuarto principal.

También D. Cristóbal Domingo, fiscal de imprenta en la misma época, lo ha abierto en Albacete, en cuya audiencia ha servido muchos años los cargos de abogado y teniente fiscal.

En la misma audiencia ha tomado posesión el Sr. Ainaut de la plaza de abogado fiscal, á quién ha sido destinado desde la secretaría de la sala correccional que desempeñaba en la audiencia de Madrid.

Continúan los periódicos de oposición dando tortura á la significación del informe que el Sr. Corzo, fiscal del Tribunal Supremo, ha evadido respecto á la cuestión de imprenta.

Alguno de estos periódicos ha llegado hasta asegurar que este informe es una diatriba contra la prensa y una irreverente amenaza á los magistrados que, interpretando derechamente la ley, han creído irresponsables á los escritores públicos.

Nada de esto es cierto, y ya hemos dicho que el escrito del Sr. Corzo no tiene otro objeto sino el de evitar jurisdicciones contradictorias, precisamente en beneficio de la prensa y en cumplimiento de un deber indeclinable.

El Tribunal Supremo y el gobierno han visto con estraneja las contradicciones que en algunos fallos se advierten, y no deben dejar pasar desapercibida esta contradicción, que puede prestarse á graves comentarios, qu'z por parte de los mismos periódicos que hoy se quejan de la conducta previsora del señor fiscal; conducta que ha de dar por resultado lo que todos deben desejar, y es la completa uniformidad en la legislación, á fin de que no se vean perjudicados unos periódicos y sin responsabilidad tal vez otros que puedan incurrir en la misma infracción de la ley.

Un periódico dirigiéndose al señor gobernador de Madrid hace las dos preguntas siguientes:

«No se denuncia á V. E. en 23 de noviembre un hijo altamente respetable, ejecutado por una compañía de cholos? ¿Qué se ha resuelto?»

La pregunta es demasiado oscura e indeterminada para contestarla de inmediato. Sin embargo, podemos decir que si nuestro colega se refiere á la compañía denominada *La Americana*, no tiene razón de ser la denuncia entablada, porque esta compañía está autorizada para usar unos sellos y medallas que han ganado sus máquinas y uno de sus só-

cios en exposiciones universales y nacionales.

La diputación provincial de Madrid seguirá celebrando sesiones diariamente hasta terminar el año actual.

Ayer se celebraron en la sala tercera de la audiencia de esta corte las vísperas de los incidentes promovidos por el promotor fiscal del juzgado de Buena Vista por no haber decretado el juez la prisión de los editores de los periódicos *La Democracia* y el *Gil-Blas*, en causas que se les siguen sobre injurias que se han inferidas por los mismos á S. M. la Reina en los números 478 y 34 de dichos periódicos, a quienes defendió el diliguado letrado D. Cristóbal Martos, pronunciando éste un brillante informe en aves de sus patrocinados.

Cartas que recibimos por el correo indican que en algunas tiendas de comestibles se despacha aceite mineral en vez de aceite e agua, cometiendo una equivocación que puede tener fatales consecuencias, como las han tenido en algunas familias, occasionando colíos u otras enfermedades. Recomendamos á los dueños de establecimientos que tengan un especial cuidado y vigilancia en las artículos que despidan.

La Epoca pide al gobierno que arbitre cautos recursos que sugieran su celo para impedir que los intereses de la Deuda Pública que vencen á fin de mes, se salten en el plazo de 15 ó 20 días lo mas tarde, así en España como en el extranjero. *La Epoca* ignora que no hay tiempo material para la comprobación y cancelación de los titulos. El señor ministro de Hacienda, sin embargo, hace tiempo que viene ocupándose de ese asunto para conseguir el resultado que nuestro colega desea.

Por el juzgado del Hospital se ha dictado sentencia en la causa que se viene siguiendo á consecuencia del homicidio de José Fastrana, cuya desgracia ocurrió la víspera del día de San Lorenzo durante la verbena junto al edificio de la Aduana vieja. El presunto reo Epifanio Martínez ha sido condenado acho años de presidio, y ha sido absuelto libremente José Antonio Dávies, que aparecía co-implicado en ese proceso.

A consecuencia de la publicación de un esquadrado en que, con el epígrafe de *Asesinato*, daba cuenta un impresor de la calle de la Manzana de la desgracia ocurrida la noche del 3 del corriente en el cuartel de artillería del Retiro, se ha celebrado un juicio de conciliación entre D. Fernández Canus, coronel del Cuerpo en que tuvo lugar el hecho, y el editor.

Da resultados de este acto ha publicado hoy una nueva hoja volante haciendo una rectificación. Los vendedores la pregonan dando como declaración del oficial interesado en este lamentable suceso.

Y á propósito, ya que del asunto nos ocupamos, podemos decir que terminada la sumaria continúa la causa con actividad, y que el oficial que parece claramente demostrado, obró en defensa propia, fué autorizado para salir del cuartel de bauteras donde se hallaba arrestado.

Sigue *La Regeneración* en su evangélica tarea de denunciar supuestos abusos y de rebasar entre los asuntos de guerra aquellos que cree pueden mortificar al gobierno en un caso, recibiendo una fortuna como siempre. Despues de anunciar que el brigadier Vega, nombrado jefe de todas las fuerzas que existen en Alcalá, ha celebrado conferencias bastante largas con los jefes que tiene á sus órdenes, lo que no es exacto, dice que además ha ido á Alcalá policial secreta en no escaso número, lo que también lo es. Habla en prueba de sus assertos de una cabitan que por haber mal del gobierno en un caso, recibió su retiro y se equivocó igualmente. Relata un cuento relativo á una visita hecha á un cuartel por el brigadier Cerni y á pesar de los detalles que refiere debemos decir á nuestro colega que le devuelvan el dinero porque le han engañado. Ayer no dice mas respecto á los asuntos de Guerra; es decir, habla poco pero bien.

Esta noche quedará probablemente votada en el comité democrático la proposición del Sr. Salmerón, que ha venido discutiéndose y que es una protesta contra ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Orense en una reunión democrática de Alcoy, por las cuales consiguió la idea de que no podían marchar unidos los demócratas y los socialistas. Si la proposición es desechada, es probable que algunos demócratas formulen una nueva protesta, firmando comité instintivo.

No es cierto lo que dice *La Democracia* de hoy, al consignar en sus columnas que el general O'Donnell haya dirigido palabras duras a los oficiales del batallón de Llerena al tiempo de despedirse para marchar á Valladolid.

Santos del dia 14.—San Nemesio, obispo y mártir.

Cultos.—Se celebra el Jubileo de Charente Horas en la iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas, calle ancha de San Bernardo, donde para la mañana habrá misa mayor y por la tarde complaus y reserva.—Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción en los Italianos, predicando en la misa mayor

D. Ciriacos Cruz, y por la tarde D. Ambrósio de los Infantes en San Pedro, Cástor Compañía por la mañana, y por la tarde otro señor orador, y en el paseo del Olivar por la noche D. Félix López Soládo.—En la iglesia de Monasterio s. i. que la novena de su titular y sacerdote es la misa mayor el se fija predicar D. Basilio Sanchez Grande en las ejercicios.—También continúa en el colegio de Niñas de Loreto la novena de Nuestra Señora y predicar D. Gregorio Montes.—En la capilla del Santísimo en la iglesia de Cristo de la Salud habrá misa mayor á las diez con misa menor el día 24 de diciembre en la iglesia de San Juan de Dios las cinco en la iglesia de Santa Lucía, predicará D. Patricio Páramo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín; ó la del mismo en la

DEBIENDO PROVERSE DOS
pés de maestros si lleros-guarnicioneros, dotados con 3 a 40 rs. mensuales, según la nueva organización dada a este cuarto regimiento montado de artillería, se avisa al público para que los individuos que las solicitan se presenten a la cuartel del Retiro el día 15 del corriente, a las doce de la mañana, con el objeto de enterarse del examen que habrá de sufrir y documento a que deberá presentar. — El ayudante-secretario, Fermín Boví.

TURRON Y P. LA DILLA DE GIGJENAS, de D. Luis Mira, proveedor de S.S. MM. y AA. El despacho, que se halla en la Carrera de San Gerónimo, núm. 18, hoy chatería, se ha trasladado a la calle del Príncipe, núm. 2, casó que era de la Cuatro Calles. Ya han llegado las uvas.

EL DÍA 3 A LAS NUEVE Y MEDIA
de la noche se ha perdido en la estación del Norte un perro, de caza blanco, mesquado, cola larga, con bozal de cuero negro y una cuerda. El que lo presente en la plaza de Santo Domingo, núm. 14, recibirá una buena recompensa. —1

CONSTRUCCIÓN MONOLÍTICA.
Se vende para las provincias de España, excepto las de Galicia, el privilegio por quince años, de un procedimiento para construir paredes huecas ó sencillas, utilizando la mayor parte del espacio que se pierde en la construcción ordinaria.
Dirigirse para más pormenores a don M. Domínguez, Ferrol. —2

ACABA DE LLEGAR A MADRID
D. JUAN TORRES,
Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace más de 30 años a la curación de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas. Gratis a los pobres. —3

AGUINALDO.
En la acreditada galería fotográfica de Quintín Toledo, calle de Sevilla, núm. 16, se regala una fotografía microscópica, coleada en un bonito díptico, a todo el que se retrate en dicha casa durante los meses de diciembre, enero y febrero. —3

VENTA DE LOS VINOS
DE ONATEGUI.
Montera, 24, comercio del Céfiro. Moscatel rancio, 8 rs. botella. —Tinto idem, 4.50. —Tinto y blanco de postre, 3.50.
Se abona un real de los precios marcados por cada botella que se devuelva vacía.

CASA DE CAMBIO
DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO.
Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España.
Atocha, núm. 33, platería, frente a la calle de Relojos. —4

EN LA CALLE DE CARRETAS.
Núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y de caballero, a cambio de géneros, a razón, id.; dormida, —4

EN LA PLAZA DE ORIENTE, NÚMERO 8. portería, darán razón de un cuarto principal amueblado con lojo. —3

RETRATOS. — 20 RS. EL PRIMER
Reto con una copia, 1 a 20 rs. — Galería americana de C. Otero, Visita-
ción, 1. —Nota: A la persona que no quede en todo satisfecha se le hará nuevo
retrato o se le devolverá el importe. —1

SE ADMITEN HUESPEDES DE 6 A 20 RS. — Hor. noche, 89 — segundo. —1

GRAGEAS
DE
ELIS Y CONTE
Aprobadas por la academia de medicina de París.

Resulta de dos informes a dicha academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Golis y Centé, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores palidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento, y para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes.

Depósito general en París, en casa de Labeyron y compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miquel, Arenal, 6; Somolinos, Fuencarral, 30; Príncipe, 18, farmacia; Morales, L. & C., Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

DOS CASAS DE NUEVA PLANTA
que producen 78,000 rs. de renta se venden a 53,000 duros. San Marcos, 26, portería, darán razón.

SE VENDE UN TREN COMPLETO
de tres coches de lojo, un trenco de hermosos caballos y varios juegos de guarniciones. La portera del número 27, continuación de la Greda, dará razón. —1

SE CEDE UN GABINETE EN LA
calle de Preciados, núm. 13, princi-

SE ALQUILA UNA SALA CON SU
loja, y un gabinete, también con la loja, con asistencia ó sin ella. La portera de la calle de los Leones, núm. 3, dará razón. —1

TENEDOR DE LIBROS. — SE NECESITA
para una casa de esta corte un dependiente para llevar los libros en partida doble. Para más detalles presentarse en la calle de Tudescos, núm. 42, tercero. —1

SE VENDE UN PIANO DE PALL-
Sandre, de siete octavas en 2,800 reales. Darán razón: calle del Caballero de Gracia, 26, principal. —1

BONINITOS AGUINALDOS PARA
los niños. — Segunda tirada de los preciosos alfabetos, recreativos que tanto éxito han tenido, y que desde 3 a 12 rs. se hallan de venta en la estantería de los señores hijos de Pelegrini, Caballero de Gracia, 8. —1

MUEBLES DE LUJO DE CONS-
trucción inglesa. Quedan de venta por toda esta semana los restantes de la calle del Sordo, 23, 3º derecha. —1

SE TRASPASA UNA TIENDA DE
comestibles, con góceros ó sin ellos, la que se dará muy arreglada. Aguila, núm. 18. —1

MAY EN MADRID 510 CUARTOS
desalquilados desde 3 rs. diarios a 65,000 anuales, y todos constan en los registros de la Agencia de Inquilinatos, Tres Cruces, 8, entresuelo. —1

EL SEÑOR
D. JOSÉ GARCIA LOSADA,
del comercio, (Q.E.P.D.),
falleció el 14 de diciembre de 1864.

El dia 14 del corriente se verificará el primer aniversario por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Ginés a las diez de la mañana.

La viuda e hijos, suplican a sus numerosos amigos que con su asistencia den una prueba más de la buena amistad que profesaban al fallecido, encendiendo al Díos.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos

políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santa Cruz, en lo que recibi-
rán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ANTONIO
MORATILLA, abogado
del ilustre Colegio de esta
corte y oficial que fué del
ministerio de la Goberna-
cion, falleció el 12 del mes
proximo anterior.

Su viuda, hermano, hermanos
políticos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos se
sirvan encenderle a Díos y
asistir al funeral que en sufragio
de su alma se ha de celebrar el
dia 13 del actual, a las